

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

"Año de la Unidad frente a la Agresión"

Imprenta Nacional
Tiraje: 2,000 Ejemplares

Apartado Postal No. 86

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor ₡2.00

AÑO LXXXVI

Managua, Martes 19 de Octubre de 1982

No. 244

SUMARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales Pág. 2623

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica 2624
Renovaciones de Marcas 2625

SECCION JUDICIAL

Remates 2625
Títulos Supletorios 2626
Cancelación y Reposición de Certificado 2627
Sentencias de Divorcios 2628
Declaratorias de Herederos 2629

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 6709 — R/F 0391906 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la pagina 111, tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Letras que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto

El Señor *Milton David Ramos Argüello* natural de León, Departamento de León República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias y Letras para obtener el grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de Licenciado en Química para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes

de junio de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Decano de la Facultad *R. Espinoza M.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 15 de junio de 1981. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 6749 — R/F 0246938 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 289, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Humanidades que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Manuel Salvador Ortiz Gaitan ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 28 de abril de 1982. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 6750 — R/F 0246937 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 300, tomo I del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Escuela Nacional de Enfermería que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

La Señora *Adela Smirna Zuniga Reyes* natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua ha aprobado en la Escuela Nacional de Enfermería todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Enfermera Profesional para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dieciseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.*, — El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*

Es conforme. León, 16 de agosto de 1982. — *Manuel Mayorga González*, Director.

MINISTERIO DE JUSTICIA**Marcas de Fábrica**

Reg. No. 6371 — R/F 0218048 — Valor \$ 75 00
Yamilet de Malespín, apoderada Roemmers Internacional, S. A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"F L E G M A S I L"

Clase: 5.

Presentada: 22 Septiembre, 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Septiembre, 1982. — Octavio Rocha G., Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 6372 — R/F 0218047 — Valor \$ 75 00
Yamilet de Malespín, apoderada Roemmers Internacional, S. A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"O R S A N A C"

Clase: 5.

Presentada: 22 Septiembre, 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Septiembre, 1982. — Octavio Rocha G., Registrador Suplente. 3

Reg. No. 6373 — R/F 0218046 — Valor \$ 75 00
Yamilet de Malespín, apoderada Roemmers Internacional, S. A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"P L E O R A L"

Clase: 5.

Presentada: 22 Septiembre, 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Septiembre, 1982. — Octavio Rocha G., Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 6374 — R/F 0218045 — Valor \$ 75 00
Yamilet de Malespín, apoderada Roemmers Internacional, S. A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"P L E N A I R"

Clase: 5.

Presentada: 22 Septiembre, 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Septiembre, 1982. — Octavio Rocha G., Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 6375 — R/F 0218044 — Valor \$ 75.00
Yamilet de Malespín, apoderada Roemmers Internacional, S. A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"T A U R A L"

Clase: 5.

Presentada: 22 Septiembre, 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Septiembre, 1982. — Octavio Rocha G., Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 6376 — R/F 0222163 — Valor \$ 75.00
Yamilet de Malespín, apoderada Roemmers Internacional, S. A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"D U L C O N"

Clase: 5.

Presentada: 22 Septiembre, 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Septiembre, 1982. — Octavio Rocha G., Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 6377 — R/F 0222162 — Valor \$ 75.00
Yamilet de Malespín, apoderada Roemmers Internacional, S. A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"A M O X I D A L R O E M M E R S"

Clase: 5.

Presentada: 22 Septiembre, 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Septiembre, 1982. — Octavio Rocha G., Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 6378 — R/F 0222161 — Valor \$ 75.00
Yamilet de Malespín, apoderada Roemmers Internacional, S. A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"A C A L I X"

Clase: 5.

Presentada: 22 Septiembre, 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Septiembre, 1982. — Octavio Rocha G., Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 6391 — R/F 0222170 — Valor \$ 150.00
Joaquín Vijil, apoderado Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 33.

Presentada: 13 Agosto, 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Agosto, 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6379 — R/F 0222160 — Valor \$ 75.00
Yamilet de Malespín, apoderada Roemmers Internacional, S. A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"A L D O R O N"

Clase: 5.

Presentada: 22 Septiembre, 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Septiembre, 1982. — Octavio Rocha G., Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 6396 — R/F 0222168 — Valor \$ 75.00
Raúl Barrios O., apoderado Johnson & Johnson, estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"INTERCEPT"

Clase: 5.

Presentada: 3 Septiembre, 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 Septiembre, 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6429 — R/F 0222196 — Valor ₡75.00
Francisco Ortega, apoderado Philip Morris Incorporated, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:**"MASTER"**

Clase: 34.

Presentada: 21 Septiembre 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 Septiembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6430 — R/F 0222195 — Valor ₡75.00
Francisco Ortega, apoderado Smithkline Beeckman Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:**"DIBENZYLIN"**

Clase: 5.

Presentada: 21 Septiembre 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 24 Septiembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6431 — R/F 0222194 — Valor ₡75.00
Francisco Ortega, apoderado Dysan Corporation, Estadounidense, Registro marca fábrica:**"DYSAN"**

Clase: 9.

Presentada: 11 Septiembre 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 22 Septiembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Renovaciones de MarcasReg. No. 6392 — R/F 0222169 — Valor ₡150.00
Joaquín Vijil, apoderado Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, solicita Renovación Marca Fábrica:

No. 26,119

Clase: 33.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Agosto, 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6305 — R/F 0206212 — Valor ₡75.00
Dra. Yamilet de Malespín, apoderada James Buchanan & Company Ltd., inglesa, solicita Renovación Marca Fábrica:**"BLACK & WHITE"**

No. 166

Clase: 33.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Septiembre, 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6421 — R/F 0225604 — Valor ₡75.00
Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:**"FUERZA HIRVIENTE"**

No. 26,495

Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Septiembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6422 — R/F 0225603 — Valor ₡75.00
Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:**"FUERZA HIRVIENTE"**

No. 26,494

Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Septiembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6423 — R/F 0225602 — Valor ₡75.00
Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:**"BIFLEX"**

No. 26,497

Clase: 4.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Septiembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6424 — R/F 0225601 — Valor ₡75.00
Francisco Ortega, apoderado Colgate Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:**"BIFLEX"**

No. 26,946

Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Septiembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6426 — R/F 0222199 — Valor ₡75.00
Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:**"DURABRIL"**

No. 26,498

Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Septiembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6427 — R/F 0222198 — Valor ₡75.00
Francisco Ortega, apoderado Colgate-Palmolive Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:**"DURABRIL"**

No. 26,499

Clase: 4.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Septiembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

Reg. No. 6428 — R/F 0222197 — Valor ₡75.00
Dr. Francisco Ortega, apoderado Beecham, Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:**"MASSENGILL"**

No. 26,674

Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Septiembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador. 3 3

SECCION JUDICIAL**Remates**

Reg. No. 6638 — R/F 0246912 — Valor ₡525.00

En el local de este Juzgado a las once de la mañana del veintiseis de Octubre corriente año, subastarase Finca Urbana situada al Oriente de esta ciudad sobre Pista Larreynaga sector 'Ciudad Jardín', compuesta de un lote de Tres Mil Doscientas Veintinueve Varas Cuadradas con Sesenta y Seis Centésimas de Varas Cuadradas, equivalente a dos mil doscientos setenta y seis metros cuadrados con novecientos setenta y cinco milésimas de metro cuadrado, comprendido dentro de estos linderos: Norte, Callejón Número Cuatro y otros dueños; Sur, Pista Larreynaga; Este, terrenos que fueron de "VIVISA", ahora de "Compañía Productos 'El Hogar, S. A.'"; Este, Lotes Números Uno y Veinte del Reparto. Conteniendo: Edificio de quince metros de ancho por cuarenta

y siete metros de largo, de estructura de hierro, techo y forro de zinc, arranques de concreto, piso de concreto embaldosado, de cinco metros y ochenta y cuatro centímetros de altura de pared y seis metros y veintitrés centímetros de cubrera, siendo las Oficinas internas de marcos de madera forradas de plywood, con servicios de electricidad, aguas negras y pluviales y servicio de agua potable con lava manos, inodoros y el patio occidental externo de parte adoquinado; todo inscrito con el N° 56,607, Asiento 6o., folio 149, tomo DCCCLXI, Sección de Derechos Relaes, Libro de Propiedades del Registro Público de este Departamento.

Base de Postura: ₡ 1.520,237.92, saldo de principal, intereses y costas de la ejecución.

Ejecución: Banco de América vs. Nicaragua Electrónica, S.A.

Dado Juzgado 3o. de lo Civil del Distrito. — Managua, nueve de Octubre de mil novecientos ochenta y dos. — Las diez de la mañana. — Guy J. Bendaña G., Juez 3o. de lo Civil del Distrito.

3 2

Reg. No. 6635 — R/F 0228388 — Valor ₡ 225.00

Doce meridianas, veintidós Octubre, corriente año venderase al martillo local este Juzgado: un Camión Marca Ford, Modelo D-0607, año 1977, Chasis BC01RC-96573, Motor 733F4L218, color Verde, cuatro cilindros, capacidad cuatro toneladas en bastante mal estado de uso y funcionamiento.

Base: Setentidós Mil Quinientos Setentidós Córdoba con Veinticinco Centavos.

Ejecuta: Centro Financiero JM, S. A. a "La Popular de Textiles, S. A.," y Alberto Shible Sandoval.

Oyense posturas legales. Estricto contado, Camión puede verse en Patios de Julio Martínez.

Managua, siete de Octubre de mil novecientos ochentidós. — Norma Pentzke Parrales, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.

3 2

Reg. No. 6645 — R/F 0246911 — Valor ₡ 225.00

Doce meridianas veinticinco Octubre corriente año venderase al martillo este Juzgado un Automóvil marca Mazda, Modelo 808, año 1978, Chasis DSN3A-161220, Motor B-14165, color Rojo, capacidad cinco pasajeros, con Placa MA-ZV-536, con el motor incompleto, desarmado, es decir en completo deterioro y mal estado de uso y funcionamiento. Puede verse en Patios Julio Martínez.

Base Diez Mil Córdoba.

Ejecuta: Centro Financiero JM, S. A. a Douglas Torres Herrera, César Castro Sirias y Carlota Castellón Hernández.

Oyense posturas legales.

Estricto contado.

Managua, ocho de Octubre de mil novecientos ochentidós. — Norma Pentzke Parrales, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.

3 2

Reg. No. 6667 — R/F 0246902 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., tres de Noviembre corriente año, a este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado en Reparto Pancasán (Col. Los Robles) 1ª Etapa, al Oriente de esta ciudad.

Lote Número ciento trece (113). — Lindando Norte, Lote No. 112; Sur, Lote No. 114; Este, calle No. 10; y Oeste, Lote No. 139 de la Urbanización.

Inscrito Número 76,828, Folios 75, Tomo 1,320, Asiento 1o. Sección de Hipotecas del Registro Público de Managua.

Base Subasta: Doscientos Cincuenta Mil Setecientos Setenticuatro Córdoba con Sesentiún Centavos (₡ 250,774.61)

Estricto contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S.

A., a Elisa Prado Rocha y Luis Santiago Casso Argüello.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, Veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — Entrelíneas: estricto contado - Vale. — Luz Marina Vásquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg. No. 6653 — R/F 0246903 — Valor ₡ 375.00

Cuatro P.M., cuatro de Noviembre corriente año, local este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado al Oriente de esta ciudad en el Reparto Bello Horizonte. Lote Número G-V-Siete (7). Lindante: Norte, Note No. 6; Sur, Lote No. 8; Este, Resto de finca Matriz; y Oeste, Avenida Número Uno de la Urbanización.

Inscrito Número 77,750, Folios 40 y 41, Tomo 1,340, Asiento Primero, Sección de Hipotecas del Registro Público de Managua.

Base Subasta: Doscientos Setenta y Ocho Mil Trescientos Veintidós Córdoba con Noventiún Centavos (₡ 278,322.91), más intereses y costas de ejecución.

Estricto contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Manuel Berríos Miranda y María Isabel Flores de Berríos.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, Veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vásquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg. No. 6652 — R/F 0246904 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., cuatro de Noviembre corriente año, local este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado al Oriente de esta ciudad en Residencial Bello Horizonte. Módulo B-13 de Multicentro La Rotonda. Lindando: Norte, y Sur con la plaza peatonal y acceso de servicio al estacionamiento; y entre los módulos M-B-12 y M-B-13 de ese Centro Comercial.

Inscrito Número 70,006-8, Folios 240 y 242, Tomo VI, Asiento Primero, Sección de Hipotecas, Libro de Propiedades Horizontales del Registro Público de Managua.

Base Subasta: Ciento Dieciocho Mil Córdoba. Estricto contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Aracely Delgado de Cajina y Olga Maltez de Ulloa.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, Veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vásquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 2

Titulos Supletorios

Reg. No. 6673 — R/F 0127129 — Valor ₡ 150.00

Justiniano Potoy Velásquez, solicita Título Supletorio, de una propiedad o parcela de dos manzanas, entre los linderos: Oriente, Terrenos del Instituto Pedagógico; Norte y Poniente, Terrenos que fueron de Concepción V. de Silva; Sur, Carretera al mar.

Dado Juzgado Civil Distrito. — Diriamba, veintiseis Septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — Lic. L. Martín López G., Juez Unico Distrito. — Diriamba.

3 1

Reg. No. 6676 — R/F 0143295 — Valor ₡ 75.00

Lilliam Rodríguez Mc. Cray, solicita Supletorio inmueble en El Blueff, lindando: Norte, Orsly Dixon; Sur, Luisa Espinoza; Este, Segundo Pico; Oeste, Florentín Acevedo.

Opónganse.
Juzgado Civil Distrito. — Bluefields, Septiembre treinta mil novecientos ochenta y dos. — Juan Malespín, Secretario.

3 1

Reg. No. 6677 — R/F 0152655 — Valor ₡ 75.00
José Antonio Marín Ucles, Carmen Moreno López, supletorio urbano Ocotál, limitado: Norte, calle, Manuel Almendárez; Sur, Hilario Meza; Oriente, David Valladares; Occidente, carretera.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Ocotál, uno Octubre, 1982.
J. L. Jarquín C., Secretario.

3 1

Reg. No. 6678 — R/F 0152653 — Valor ₡ 75.00
Esteban Lagos Zelaya, Supletorio urbano Ocotál, limitado; Norte, Juan Pablo Mejía; Sur, calle, Moisés Cuadra; Oriente, María Maldonado; Occidente, vacante TELCOR.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotál, diez Septiembre, 1982. — J. L. Jarquín C., Secretario.

3 1

Reg. No. 6679 — R/F 0151088 — Valor ₡ 75.00
Celina Borge de Meneses, Supletorio urbano Quitlál, limitado: Norte, Fausto Cornejo; Sur, calle, Eva Orozco; Este, Ismael Toruño; Oeste, Arturo Vanegas.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotál, veintidós Septiembre, 1982. — J. L. Jarquín C., Secretario.

3 1

Reg. No. 6680 — R/F 0151105 — Valor ₡ 75.00
Sonia Julia Galo Medina, Supletorio urbano Ocotál, limitado: Norte, Estela Galo; Sur, Benito García; Oriente, Antonio Jarquín; Occidente, calle, Pastora Gómez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotál, veintidós Septiembre 1982. — J. L. Jarquín C., Secretario.

3 1

Reg. No. 6681 — R/F 0151104 — Valor ₡ 75.00
Francisco Peralta Talavera, Supletorio Urbano, Jalapa, limitado: Norte, Este, calle, solares vacantes; Sur, Jesús Marín; Oeste, Ignacia de Toruño.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotál, veintitrés Septiembre, 1982. — J. L. Jarquín C., Secretario.

3 1

Reg. No. 6686 — R/F 0018426 — Valor ₡ 75.00
Santos Rugama González, solicita Título Supletorio. La Trinidad, lindante: Norte y Este, Paula Rugama; Sur, Filomena Chavarría; Oeste, Avenida Sureste, Cementerio.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Estelí, veintitrés Septiembre mil novecientos ochentidós. — I. Palacios, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6687 — R/F 0143292 — Valor ₡ 75.00
María Teresa Gómez Angulo, solicita Supletorio inmueble en El Bluff, lindando: Norte, calle; Sur, Loma; Este, Ferdinand Max Beer; Oeste, Juana Angulo.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Bluefields, Septiembre treinta mil novecientos ochenta y dos. — Juan Malespín, Secretario.

3 1

Reg. No. 6690 — R/F 0189032 — Valor ₡ 75.00
Blasina Rivera Chacón, solicita Supletorio ur-

bano, lindando: Norte, Jesús María Arcia Gámez; Sur, María Olivas; Este, René Centeno y Oeste; Noel Zelaya Amador.

Opónganse.

Juzgado Local Civil Estelí, primero de Octubre de mil novecientos ochenta y dos. — I. Palacios, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6183 — R/F 0177351 — Valor ₡ 150.00
Octavio Moncada Rodríguez. Solicita Título Supletorio, predio rústico, comarca Cacao, Muelle de los Bueyes, linda: Norte, Juan Palacio; Sur, Renando Moncada; Este, Isidro Moncada y Oeste, Fernando Moncada.

Interesados opónganse.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de lo Civil de Rama, veintiocho de Julio de mil novecientos ochenta y dos. — Esperanza Rodríguez Sánchez, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6184 — R/F 0165250 — Valor ₡ 150.00
Isidro Moncada Matus. Solicita Título Supletorio, predio rústico, comarca Cacao, Muelle de los Bueyes, linda: Norte, Juan Palacio; Sur, Fernando Moncada; Este, Octavio Lanzas y Oeste, Octavio Moncada.

Interesados opónganse.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de lo Civil de ciudad Rama, veintiocho de Julio de mil novecientos ochenta y dos. — Esperanza Rodríguez S., Secretaria.

3 3

Reg. No. 6185 — R/F 0165249 — Valor ₡ 150.00
Daniel Moncada Matus. Solicita Título Supletorio, predio rústico comarca Cacao, Muelle de los Bueyes, linda: Norte, Juan Palacio, Sur, Fernando Moncada; Este, Fernando Moncada y Oeste, Octavio Lanzas.

Interesados opónganse.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil de Rama, veintiocho de Julio de mil novecientos ochenta y dos. — Esperanza Rodríguez S., Secretaria.

3 3

Reg. No. 6186 — R/F 0165248 — Valor ₡ 150.00
Sara Matus González. Solicita Título Supletorio, predio rústico comarca Cacao, Muelle de los Bueyes, linda: Norte, Isidro Moncada; Sur, Homero González; Este, Octavio Lanzas y Daniel Moncada y Oeste, Ismael Martínez y Fernando Moncada.

Interesados opónganse.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de ciudad Rama, Ramo Civil, veintiocho de Julio de mil novecientos ochenta y dos. — Esperanza Rodríguez S., Secretario.

3 3

Cancelación y Reposición de Certificado

Reg. No. 5542 — R/F 0089702 — Valor ₡ 450.00
Luz Marina Vásquez Mejía, Abogado y Juez Segundo Civil del Distrito, certifica: El Decreto que en su parte conducente dice:

"Primero: CANCELASE el Certificado de Depósito Número 168/79, por valor de Diecinueve Mil Doscientos Veintitrés Córdobas con 09/100... (₡ 19,223.09) emitido por el Banco Nacional de Desarrollo a favor de Alfonso Llanes & Cía. Ltda.

"Segundo: Publíquese un Cartel conteniendo los datos necesarios del documento a cancelar y reponer en el Diario Oficial con intervalo de siete días por lo menos en cada publicación, todo al cuidado y por cuenta del solicitante.

"Tercero: Se autoriza al Banco Nacional de

Desarrollo, una vez transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación en el Diario Oficial para que emita nuevo Certificado de Depósito a favor de Industrial Llanes, S. A. y hasta por la suma de Diecinueve Mil Doscientos Veintitrés Córdobas con 09/100 (¢19,223.09), reponiendo el cancelado. Cópese y notifíquese.

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito a las cuatro y cinco minutos de la tarde del día nueve de Agosto de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vásquez Mejía, Juez.

3 2

Sentencias de Divorcios

Reg. No. 6717 — R/F 0074008 — ¢ 150.00

Por sentencia dictada por Sala Civil Corte Apelaciones León, las once la mañana del treinta de septiembre mil novecientos ochentiuo, declarose disuelto por mutuo consentimiento matrimonio civil contraído por Carlos Obando Solis y Adriana del Socorro Cruz Moya.

León, veinticuatro de agosto de mil novecientos ochentidos. — Jilma de Pallais, Secretario, Sala Civil Corte Apelaciones de León.

1

Reg. No. 6718 — R/F 0105955 — ¢ 50.00

Por sentencia dictada Sala Civil Corte Apelaciones León, dos septiembre mil novecientos ochentidos. Las ocho cincuenta minutos la mañana. Declarose disuelto, por separación cuerpos más de cinco años matrimonio civil contraído por Hugo Eloy Somarriba y Nicolasa de la Concepción Vallecillo Alvarez.

León, veinte de septiembre de mil novecientos ochentidos. — Jilma E. de Pallais, Secretario, Sala Civil Corte Apelaciones León.

1

Reg. No. 6719 — R/F 0104684 — ¢ 50.00

Por sentencia dictada Sala Civil Corte Apelaciones, León, uno septiembre mil novecientos ochentidos nueve veinte minutos la mañana. Declarose disuelto por mutuo consentimiento matrimonio civil contraído por Guillermo José Gallo Romero y Ruth del Socorro Salinas Carillo.

León, diez septiembre mil novecientos ochentidos. — Jilma E. de Pallais, Secretario, Sala Civil Corte Apelaciones León.

Reg. No. 6720 — R/F 0039369 — ¢ 50.00

Por sentencia dictada Sala Civil Corte Apelaciones León, trece julio mil novecientos ochentidos. Nueve y diez minutos la mañana. Declarose disuelto por mutuo consentimiento matrimonio civil contraído por Cecilio Benito Trañas Maravilla y María Auxiliadora Ramírez.

León, veintiocho de julio de mil novecientos ochentidos. — Jilma E. de Pallais,

Secretario, Sala Civil de la Corte de Apelaciones de León.

1

Reg. No. 6721 — R/F 0039445 — ¢ 50.00

Por sentencia dictada por Sala Civil Corte Apelaciones León, las nueve de la mañana, veinte julio mil novecientos ochentidos, declarose disuelto por causal separación de hecho por más cinco años matrimonio civil contraído por Ronald Javier Barrios Velasquez conocido como Ariel y Concepción Navarro Avendaño.

León, nueve agosto mil novecientos ochentidos. — Jilma E. de Pallais, Secretario, Sala de lo Civil Corte de Apelaciones de León.

1

Reg. No. 6722 — R/F 0040424 — ¢ 50.00

Por sentencia dictada Sala Civil Corte Apelaciones. León, veintiseis julio mil novecientos ochentidos, Las once cincuenta minutos la mañana. Declarose disuelto por abandono manifiesto matrimonio civil contraído por Narciso Hernández Guevara y Corina Delgadillo Treminio.

León, siete agosto mil novecientos ochentidos. — Jilma E. de Pallais, Secretario, Sala Civil Corte Apelaciones de León.

1

Reg. No. 6723 — R/F 0038630 — ¢ 50.00

Por sentencia dictada Sala Civil Corte Apelaciones León, veinte de julio de mil novecientos ochentidos. Las ocho cincuenta minutos la mañana. Declarose disuelto por abandono manifiesto, matrimonio civil contraído por Armando Lucio Altamirano Torres y Juana Florecela Mendoza.

León, cuatro de agosto de mil novecientos ochentidos. — Jilma E. de Pallais, Secretario, Sala Civil de la Corte de Apelaciones de León.

1

Reg. No. 6724 — R/F 0042298 — ¢ 50.00

Por sentencia dictada Sala Civil Corte Apelaciones León, quince Febrero mil novecientos ochentidos. Las ocho cuarenticinco minutos la mañana. Declarose disuelto por Mútuo Consentimiento Matrimonio Civil contraído por Boanerge Alaniz Ubeda y Lourdes del Socorro Juárez Ordoñez.

León, seis Agosto mil novecientos ochentidos. — Jilma E. de Pallais, Secretario Sala Civil Corte Apelaciones León.

Reg. No. 6725 — R/F 0041480 — ¢ 50.00

Por sentencia dictada Sala Civil Corte Apelaciones, León, doce de julio mil novecientos ochentidos. Diez diez minutos la

mañana. Declarose disuelto, por separación más de cinco años matrimonio civil contraído por Antonio Canales Baca y Carmen Alemán Zapata.

León, catorce agosto mil novecientos ochentidos. — Jilma E. de Pallais, Secretario, Sala Civil Corte Apelaciones León.

1

Reg. No. 6646 — R/F 0246910 — \$ 50.00

Por sentencia de las once y treinta minutos de la mañana del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, declarase disuelto matrimonio civil de los señores: Onan Emigdio García Obando y Aleyda Avilez Rojas, Sala de lo Civil de la Corte de Apelaciones de Masaya. — Pedro José Muñoz Carranza, Secretario de la Corte de Apelaciones Sala de lo Civil de Masaya.

1

Reg. No. 6675 — R/F 0018293 — \$ 25.00

Sala Civil Corte de Apelaciones Estelí, en sentencia 12:00 p.m., 7 de septiembre 1982, declaró disuelto matrimonio Carlos Tercero Aguilar y Lucrecia Gutiérrez González, confirmado la de Juez a-quo.

Nicasio Ramos Ramírez, Secretario.

1

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 6711 — R/F 0142434 — \$ 25.00

Eduardo Juárez, solicita sea declarado unico heredero menor Edwar Marcelino Juárez, bienes, derechos, acciones, sucesión intestada Emeldo Juárez.

Opónganse:

Juzgado Distrito. — Rivas, veintisiete septiembre mil novecientos ochentidos. — G. C. de Torres, Sria.

1

Reg. No. 6713 — R/F 0156284 — \$ 50.00

Oswaldo Villanueva Roa, solicita se le declare unico y universal heredero de todos los bienes, derechos, y acciones deo al morir su padre Justo Heberto Villanueva Ortiz, sin perjuicio de la cuarta conyugal que corresponde a la conyuge sobreviviente Mercedes Roa.

Opóngase término legal.

Juigalpa, veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — F. Castillo F. — Ronald Reyes H. Srio.

1

Reg. No. 6715 — R/F 0160238 — \$ 150.00

Nicasia María del Socorro Pereira Ruiz, solicita se le declare unica y universal heredera de todos los bienes, derechos, y acciones que al morir dejó su padre señor Pablo Pereira Arias, sin perjuicio de la cuarta conyugal que le corresponde a su

madre señora Rosibel Ruiz viuda de Pereira. Consistente: 1) - Casa solar ubicado en barrio El Calvario, ésta ciudad con área: seiscientos treintiseis metros cuadrados. Lindante: Norte: María Bustillo y Río Acome; Este: Albertina Escobar de Gutiérrez y María Picado; Sur: calle enmedio Norberto Parada sucesores; Oeste: Susana Hernández, inscrito bajo número trece mil doscientos ochentidos, asiento segundo, folios 99 y 100, tomo 73, Registro Público Departamental. 2) - casa solar ubicado barrio El Calvario ésta ciudad, área: doscientos setentisiete metros cuadrados, Lindante: Norte, calle enmedio Juana Chavarría y otros; Este: Susana Delgado de García; Sur: Toribia del Carmen Castro García; Oeste: calle enmedio Mariana Parada. Inscrita bajo número ocho mil setecientos cincuenticuatro, asiento sexto, folios doscientos cincuenticuatro y doscientos cincuenticinco, tomo sesentidos, Registro Público Departamental.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, veintiuno septiembre, mil novecientos ochentidos. — Norma María Gómez Valle, Secretaria.

1

Reg. No. 6632 — R/F 0127840 — \$ 25.00

Socorro Mejía de Ramos e hijos, solicitan declaratoria herederos bienes, derechos, acciones, causante José Francisco Ramos Aragón.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Jinotepe, ocho octubre mil novecientos ochentidos. — Servando Videá Rodríguez, Juez Unico de Distrito.

1

Reg. No. 6636 — R/F 0184858 — \$ 25.00

Julio César Mejía de la Rocha, solicita declarese heredero Luisa Amanda González, cesión que le hizo Mirtala de la Rocha González. Bienes.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. — Granada, uno octubre mil novecientos ochentidos. — Alvaro Bermúdez. Srio.

1

Reg. No. 6637 — R/F 0202048 — \$ 25.00

María Názara Blanco, solicita declarese heredera bienes, derechos, acciones, fallecer dejara Carmen Blanco Niño. Señalo Bienes.

Opóngase.

Juzgado Civil Distrito. — León, treinta septiembre mil novecientos ochentidos. — Marina Pérez Aguilar, Secretaria.

1

Reg. No. 6669 — R/F 0141077 — ₡ 25.00

Susana Saballos solicita decláresele única heredera bienes, derechos, acciones, Sucesión intestada Ana del Rosario Guzmán Saballos.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Rivas, dieciseis septiembre mil novecientos ochentidos. — G. C. de Torres, Sria.

1

Reg. No. 6670 — R/F 0141076 — ₡ 25.00

María del Socorro Peña, solicita decláresele heredera única heredera, bienes, derechos, acciones sucesión intestada su madre María Lorenza Peña.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Rivas, veintinueve junio mil novecientos ochentidos. — G. C. de Torres, Sria.

1

Reg. No. 6671 — R/F 0141753 — ₡ 25.00

Mercedes Bejarano, solicita declararse herederos unión hermanos, Elena, Ernestina, Francisco Bejarano, bienes, derechos, acciones sucesión intestada difunto padre Francisco Bejarano.

Opónganse:

Juzgado Distrito. — Rivas treintiuno septiembre mil novecientos ochentidos. — Nubia Bermúdez, Sria.

1

Reg. No. 6672 — R/F 0077324 — ₡ 100.00

Gerardo Antonio Picado Mairena, solicita sea declarado único y universal heredero en unión de hermanos Adela Albina, Fidelia de Jesús, Dimas Alberto y Jesús María, todos apellidos Picado, todos los bienes, derechos, acciones que a su muerte dejara su señora madre Concepción Picado. Consistente: bien inmueble casa-solar ubicado barrio Cementerio, El Viejo y mide lado Sur quince metros diez centímetros; norte catorce metros; Este treintiocho metros y Oeste treintisiete metros, treinticinco centímetros, inscrita bajo No. veintisiete mil setecientos cincuentitres; tomo sesentitres; folio ciento setentinueve, asiento primero del Libro Propiedades, Sección Derechos Reales Registro Público este Departamento.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, cinco marzo mil novecientos ochentidos. — Norma María Gómez Valle, Secretaria.

1

Reg. No. 6674 — R/F 0188811 — ₡ 25.00

Santos Mamerto Lira, solicita que unión su hermano Félix Lira Sandoval sean declarados herederos, bienes, derechos, acciones su difunto padre Pedro Lira.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. — Estelí, treinta septiembre mil novecientos ochentidos. — Luis Ocampos, Srio.

1

Reg. No. 6682 — R/F 0107114 — ₡ 25.00

José Dolores Vallejos Laguna, solicita decláresele heredero padre Ismael Vallejos Masis. Coherederos: Eleuterio, Sara Amelia, Humberto, Dámaso, María, Rosa Amelia, Vallejos Laguna.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. — León, veinticinco septiembre mil novecientos ochentidos. — Gloria Saavedra, Secretaria.

1

Reg. No. 6683 — R/F 0107115 — ₡ 25.00

Basilia Herlinda Ballesteros Pereira, solicita decláresele heredera madre Juana Pereira de Ballesteros. Coherederos: Ofelia Pabla, Alicia Pabla, María Eulogia, Jorge Ballesteros Pereira.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. — León, veinticinco septiembre mil novecientos ochentidos. — Gloria Saavedra, Secretaria.

1

Reg. No. 6684 — R/F 0107117 — ₡ 25.00

Lucas Alfonso Molina Zamora, solicita decláresele heredero, bienes, derechos, acciones de su madre Sofia Zomora Peralta de Molina.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. — León, veinticinco septiembre mil novecientos ochentidos. — Gloria Saavedra, Secretaria.

1

Reg. No. 6685 — R/F 0107116 — ₡ 25.00

María de Lourdes Muñoz López, solicita decláresele heredera padre Pedro Joaquín Muñoz Mena. Coherederos: Mirna, José Antonio, Manuel de Jesús, Muñoz López.

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. — León, veinticinco septiembre mil novecientos ochentidos. — Gloria Saavedra, Secretaria.

1

Reg. No. 6688 — R/F 0143290 — ₡ 25.00

William Rodwell Terry Howell solicita declaratoria heredero de su padre señor William Rodwell Terry Dixon.

Opónganse término legal.

Juzgado Civil Distrito. — Bluefields, septiembre treinta mil novecientos ochenta y dos. — Juan Malespín, Secretario.

1